



SISTEMA MUNICIPAL DIF CD. VALLES
GOBIERNO EN MOVIMIENTO
H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015

INFORME ANUAL DEL SMDIF

2015

3er. INFORME ANUAL DEL SMDIF

Dando cumplimiento a la responsabilidad que me ha sido conferida y en estricto apego a la Fracción XIII del Artículo 12, capítulo III del Reglamento Interno de este organismo descentralizado comparezco ante la Junta de Gobierno a rendir informe anual de trabajo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia correspondiente al ejercicio 2015.

Desde el inicio de la gestión 2012-2015, se planeó recuperar la confianza de la población por ello el primer año, se adoptó una estructura eficiente y una dinámica de trabajo comprometida como medida urgente y necesaria para poder cumplir con las funciones y atribuciones que la ley nos confiere. El segundo año, logramos ampliar las coberturas e incrementar de forma cualitativa y cuantitativa todos los programas, acciones y servicios institucionales. En el último año del ejercicio los esfuerzos estuvieron enfocados en consolidar y fortalecer la institución con criterios de eficiencia y eficacia, que se reflejaron en acciones asertivas y oportunas a favor de los más desprotegidos.

El DIF, como parte de ese constante gobierno en movimiento ha sido el conducto para que el Municipio asuma las obligaciones irrenunciables de asistir a la población en situación de desventaja, por ello, en 10 Coordinaciones específicas y 14 anexos se puso como eje central de nuestras políticas públicas al ser humano, se ofrecieron servicios de asistencia social con un enfoque de derechos y se aplicaron criterios de inclusión y equidad en todas nuestras acciones.

En este tercer año de trabajo, además de incrementar la cantidad y calidad de los servicios gracias a la profesionalización del recurso humano, pusimos especial interés en las nuevas legislaciones emanadas de la Federación en materia de contabilidad, de derechos humanos y de impartición de justicia, asumiendo los compromisos de actualización.

En la Coordinación de Trabajo Social, que representa el primer contacto con la población, fue atendido un promedio mensual de 900 personas, un 70% más que en el primer año de la administración. En este tercer año a través de esta área se otorgaron más de 18,000 apoyos diversos como ropa, despensas, pañales, gastos funerarios, botes de leche, cobijas, chamarras, útiles escolares, piñatas y dulces entre otros.

Una de las acciones más relevantes ha sido la de tramitar actas de nacimiento a otros estados de la república mexicana, realizar trámites de enmienda de documentos, registros extemporáneos y apoyar a la población de escasos recursos económicos con la condonación del pago de actas, rebasando la cifra del año anterior y haciendo un total histórico de 2,460 servicios en este rubro.

Por tercer año consecutivo durante la celebración del Día del Niño, se demostró la enorme capacidad de gestión y el poder de convocatoria del DIF ya que a más de 1,800 niños que asistieron al evento conmemorativo, se les hizo entrega de un juguete y una bolsa de dulces. En esta fecha, participó el personal de todas las áreas del DIF para realizar la 3er. Feria del niño, con actividades artísticas, lúdicas, culturales, educativas y recreativas, aprovechando la magnífica infraestructura de la FENAHUAP

Respetando los tiempos de la veda electoral, se suspendió la entrega de apoyos en comunidades pero después del 7 de julio se hizo entrega de 1,000 bolsas de dulces y 2,222 juguetes más así como 7,620 prendas de ropa en zona rural.

Sumando la participación de la ciudadanía se emprendieron campañas permanentes de acopio y recolección de diversos insumos, destacando la participación de la empresa Waldos, en la recolección de útiles escolares para hacer posible por segundo año consecutivo, la campaña “Mi mochila y yo”

Hasta el momento de rendir el presente informe no se registraron contingencias graves para el municipio, El DIF a través del APCE (Programa de Atención a Población en Condiciones de Emergencia) en temporada invernal dio albergue

provisional a 16 personas y mantendremos la alerta preventiva hasta el final de la administración ya que aún estamos en temporada de actividad ciclónica.

Dentro de la Agenda desde lo Local, el SMDIF asumió al 100% la responsabilidad del indicador de salud a través de la Coordinación de Gestión y Participación Social quien realiza acciones de previsión, promoción, prevención, protección y rehabilitación, pasando la verificación con color verde.

En cuanto al desempeño de esta Coordinación, fueron informadas en materia de salud, un total de 42,636 personas, un 219% más que el año anterior, por medio de pláticas, conferencias, publicaciones, trípticos, campañas y proyección de videos. Asimismo, fueron atendidos grupos de autoayuda en los que participaron más de 200 personas en control de enfermedades crónico degenerativas como la diabetes y la hipertensión arterial.

Se continuó realizando brigadas multidisciplinarias en comunidades rurales en las que se otorgaron 225 consultas médicas. Adicionalmente fueron atendidos los dispensarios de la Pila, San Miguel, La Toconala y Rancho Nuevo Anexo el Platanito, primeramente una vez por mes y a partir de diciembre del 2014 cada quince días, otorgando un total de 1,138 consultas.

En la Coordinación se integró un total de 1702 expedientes; 741 de población abierta, 732 de servicio de psicología y 229 de trabajadores y niños de albergues, beneficiarios de esta institución.

De los 741 expedientes de servicio médico a población abierta, 82 son por cáncer y 40 de ellos son activos, lo cual significa que están en tratamiento. Esto obviamente rebasó los presupuestos de la institución por lo que tuvimos que generar estrategias para la recaudación de fondos que nos permitieran seguir apoyándolos. Por tal motivo, se realizaron rifas, así como la “Primer carrera atlética de lucha contra el cáncer”, la “Primera Master class de zumba, ritmo latino y aereodance” y un “Bingo con causa”.

Asimismo, en el ámbito de la salud mental nos coordinamos en el protocolo de atención del paciente psiquiátrico y contamos con un padrón de 39 beneficiarios a quienes se apoyó en su totalidad con el traslado al Hospital Psiquiátrico Everardo Neumann Peña para su atención en un segundo nivel tanto en consulta de seguimiento como en su hospitalización por urgencia, coordinando esfuerzos con el CISAME y la Dirección de Policía y Tránsito Municipal.

Por segundo año consecutivo, se trabajó la Semana de Prevención al Suicidio organizando una gran caravana por la vida y la Primer Feria de la Salud emocional en la que trabajaron de manera colegiada todos los psicólogos adscritos a las diferentes áreas del SMDIF, con talleres, módulos de información, publicaciones, contención emocional en crisis, diversas actividades grupales y consulta individual a población abierta. Adicionalmente, el CIPIS (Comité Interinstitucional de Prevención Integral del Suicidio) realizó reuniones los últimos lunes de cada mes con grupos de autoayuda, los cuales fueron atendidos por diferentes ponentes que aportaron diversos temas y enfoques así como talleres de terapia ocupacional.

Por medio de esta Coordinación de Salud, hemos facilitado que las personas de escasos recursos económicos tengan acceso a ultrasonidos, electrocardiogramas, y audiometrías a bajo costo, además de realizar campañas de salud visual cada quince días en las que pueden obtener sus lentes con un 50% de descuento. Asimismo, se realizan traslados a Monte Morelos Nvo. León con una cuota mínima de recuperación para ser atendidos en especialidades relacionadas con la salud visual.

Dentro de los compromisos adoptados por la institución en materia de prevención para la salud, se realizó una jornada de saneamiento del Panteón Municipal para evitar la proliferación del mosquito transmisor del dengue y de la fiebre de chikungunya, además de cumplir al 100% la capacitación del personal médico y de enfermería con el curso en línea de enfermedades transmitidas por vector.

Como parte de los servicios otorgados por la Coordinación de Gestión y Participación Social se otorgaron 7,692 consultas contra 4,305 otorgadas en el 2013 y 6,794 en el 2014.

Se canalizaron 108 pacientes a clínicas y hospitales y se apoyó con traslado a 1,092 pacientes con distintos padecimientos, destacando el seguimiento puntual al tratamiento de quimioterapias a niños con cáncer y pacientes con VIH quienes han sido atendidos de manera preferencial aun cuando no tenemos recursos. Para seguir apoyando a la población en el traslado a clínicas y hospitales, se establecieron convenios con las empresas Transportes Vencedor, Transpaís, Grupo Sen+

da y Estrella Blanca en la aplicación de descuentos de un 10 a un 50%./741

En cuanto a salud bucal, se mantuvieron en funcionamiento las unidades de El Cerrito y del consultorio en DIF en las que se registraron un total de 4,656 servicios de rehabilitación bucal, un 13.7% más que el año anterior y un total de 3,636 consultas, pero el trabajo más fuerte en esta rama, es el preventivo por ello, se dieron pláticas sobre salud bucal a un total de 3,396 personas.

En el área de psicología de la Coordinación de Gestión y Participación Social, se otorgaron 2,292 consultas de terapia individual, más del doble de la cifra registrada en el 2014. En terapia grupal o familiar se atendieron 225 personas, además de dar seguimiento a algunas innovaciones que se pusieron en práctica el año anterior, como el taller para niños y familiares de niños con TDAH (Trastorno de déficit de atención por hiperactividad) al que acuden 20 personas en promedio y la forma colegiada en la que se han atendido personas con riesgo suicida.

En otro tipo de acciones, a través de la Coordinación de Gestión y Participación Social se entregaron más de 10,000 apoyos en medicamentos y estudios entre los que se mencionan 4,452 medicamentos gratuitos, 396 apoyos para compra de medicamentos, 48 estudios médicos especiales, 1,212 exámenes de glucosa, 588 desparasitantes, 376 lentes, 156 papanicolaos, 1,300 diagnósticos nutricionales, así como la ministración de 600 medicamentos, entre otros beneficios.

En concordancia con la campaña nacional para prevenir y atender la obesidad, se realizaron 4,884 mediciones de peso y talla y 4,728 tomas de signos vitales.

A través de una campaña permanente de donación de medicamentos, se lograron acopiar 8,190 medicamentos.

El espacio que ocupa la Coordinación de gestión y participación social fue remodelado en su totalidad para hacerlo más funcional y fue instalada una nueva unidad dental ya que la que teníamos se obtuvo en la primera administración del Lic. Juan José Ortiz y se encontraba en pésimas condiciones.

En otro tema: Derivado de nuestra ardua labor se logró el reconocimiento tanto de la población como de las instancias y autoridades competentes, de la Coordinación Jurídica como la única en su género, especializada en la atención, prevención y seguimiento de casos de violencia familiar, maltrato y abuso sexual infantil que cuenta con un grupo multidisciplinario, profesional y competente para atender a la población vulnerable.

En el 2015 se atendió un total de 11,436 personas en esta Coordinación.

Se brindaron 1,236 orientaciones jurídicas de primera vez, predominando las asesorías por pago de pensión alimenticia. En este sentido, DIF se ha convertido en depositario de 75 pensiones que son cobradas y a la vez entregadas al beneficiario, manejándose una cantidad de 95,000 pesos en promedio mensual.

La Coordinación Jurídica, atendió 84 casos de violencia familiar, 21 casos menos que en el 2014 y 35 menos que en el 2013, se registraron 60 denuncias por omisión de cuidados a menores y 12 por omisión de cuidados a adultos mayores; se tramitaron 60 divorcios necesarios y 132 por mutuo consentimiento, así como 108 orientaciones por guarda y custodia de menores.

Se hizo entrega de 1,020 citatorios, -casi el doble que en el año anterior-, para conciliar entre las partes en conflicto y buscar una amigable composición, antes de llegar a las instancias judiciales, asumiendo el papel de mediadores para la integración de la familia. Asimismo, se dio atención psicológica tanto a víctimas

como a agresores registrándose un total de 1,836 sesiones individuales de psicología, y se participó en 60 audiencias tanto en juzgados como en el Ministerio Público.

En esta Coordinación se realizaron 1,572 visitas domiciliarias, 168 visitas colaterales e institucionales, 228 entrevistas de trabajo social y 96 estudios socioeconómicos para coadyuvar con los procesos y resoluciones del orden jurídico, en materia de derecho familiar.

Destaco, que en esta administración se ha brindado una atención de calidad a la ciudadanía, a través del estudio y la actualización de las normas jurídicas y que además de atender con sensibilidad, confidencialidad, legalidad, imparcialidad y transparencia, erradicamos por completo la práctica recurrente en otras administraciones, de aceptar o solicitar “dádivas” a cambio de llevar los asuntos del orden jurídico.

A partir del 2014 y hasta el final de la administración, los albergues se atienden bajo la coordinación de la titular del área jurídica para facilitar los procesos de reinserción familiar en estricta legalidad. En esta administración nos hemos esforzado mucho para hacer de estos espacios, verdaderos hogares y al mismo tiempo tender redes familiares que coadyuven a la reincorporación de los niños al seno familiar, por ello de forma colegiada y bajo la supervisión directa del DIF Nacional se trabajó no sólo en el diseño del Modelo de Atención, sino en la creación de un Reglamento Interno para estos espacios, que fue revisado y avalado por la Junta de Gobierno.

La población de los albergues ha sido fluctuante, en cuanto a los ingresos y egresos determinados por la autoridad judicial, pero todos los niños y niñas bajo la tutela provisional del DIF reciben terapias de psicología, educación, vestido, alimentos, atención médica, actividades lúdicas, deportivas, recreativas y culturales como parte de un proceso de formación integral. Desde el año anterior se mejoraron en la medida de nuestras posibilidades, las condiciones generales de los albergues y se continuó transformando la dinámica de atención para ofrecer

a niñ@s un espacio digno en el que se privilegien los valores, el amor y una vida libre de violencia.

Dando seguimiento a las políticas públicas que el Gobierno Federal ha encauzado en materia de alimentación, hemos puesto especial interés en el cabal cumplimiento de las reglas de operación y evaluación de las estrategias que opera la Coordinación de Asistencia Alimentaria, pero además convencidos de que los buenos hábitos alimenticios nos ayudan a erradicar los problemas de desnutrición y obesidad, celebramos por tercer año consecutivo el Día Mundial de la Alimentación. En este último año, se diseñó una gran demostración de gastronomía regional y activación física en el Jardín de Niños del Ejido Ojo de Agua, con la participación de toda la comunidad rural.

El programa de Desayunos Escolares fríos, que funciona de acuerdo al ciclo escolar, queda al final del ejercicio, con 2,394 beneficiarios, 100 más que en los ejercicios anteriores, operando en 80 centros y recibiendo más de 510,000 raciones alimenticias en el año.

En la estrategia de Desayunos Escolares Calientes, en la que son atendidos 350 beneficiarios de 15 localidades se elaboraron 74,664 raciones con la participación de los comités comunitarios.

DIF entrega los productos y los frescos necesarios para la elaboración de los menús, pero las madres de familia se capacitan periódicamente y son asesoradas tanto por el personal técnico de la Coordinación de Asistencia Alimentaria como por el personal de la Coordinación Regional V acerca de las nuevas líneas de operación y la elaboración de los diferentes menús. En este año, como parte de la capacitación fueron certificadas 2 personas por parte de DIF Nacional en el manejo de la higiene.

Cabe destacar que en la implementación de nuevos productos y nuevos menús, la capacitación ha sido en cascada y que el personal de la Coordinación de Asistencia Alimentaria es el primero en capacitarse, con el propósito de asegurar la calidad, presentación y sabor de los alimentos que se ofrecen a los niños, por

ello, se acudió a una reunión bimestral de personal directivo, convocados por el sistema Estatal.

En el Programa de Apoyo alimentario a menores fueron atendidos 350 niños en 20 comunidades con un total de 90,072 raciones alimenticias, sometidas a un proceso de mejora continua a raíz de la introducción de nuevos productos, entre ellos el amaranto, de tal forma que las madres de familia fueron capacitadas en la elaboración de 10 nuevos menús.

En cuanto a la variante de asistencia alimentaria del programa de abasto de insumos, fueron favorecidas 243 familias de 13 comunidades con entrega bimestral de una despensa con productos de la canasta básica, entregando un total de 2,916 despensas.

Ciento veintiocho comunidades beneficiadas con programas de asistencia alimentaria, se visitan 2 veces cada mes, ya que en un primer recorrido se hace la entrega de insumos y se brinda asesoría correspondiente a la Estrategia Nacional de Orientación alimentaria en sus formas intensiva y extensiva, mientras que en el segundo se supervisa y se recogen las cuotas de recuperación. Esto ocupa casi en un 100% nuestro parque vehicular y nos obliga a invertir importantes sumas de dinero en reparación de las unidades que tienen varias administraciones en uso y no siempre recibieron un buen mantenimiento.

En el 2014 nos vimos obligados a adquirir una camioneta Nissan estaquitas modelo 2008 que se encontraba en buenas condiciones pero no cejando en el empeño de fortalecer el padrón vehicular de la institución, en el 2015 se gestionó una camioneta en comodato con la secretaría de salud.

Al inicio de la gestión ni un vehículo había pagado tenencias en tres administraciones anteriores; tampoco se contaba con seguros y todos los vehículos se encontraban en condiciones deplorables. Al término de la gestión, de los 15 vehículos con que cuenta la administración 13 se encuentran con placas, 7 tienen pagada la tenencia y 5 tienen seguro vigente. De los 15 vehículos 2 se encuentra en condiciones muy malas y no están en uso, otros 5 vehículos (Nissan

estaquitas modelo 98, chevrolet Suburban modelo 92, chevrolet doble rodada modelo 1999, chevrolet luv 2001 blanca y la Unidad Médica Móvil Ford 2004) que cuentan con casi 15 años de servicio, se encuentran en regulares condiciones. Los 8 vehículos restantes se encuentran en buenas condiciones, pero de éstos, 5 están en comodato; dos por parte de DIF Estatal que son camionetas adaptadas para traslado exclusivo de personas con discapacidad, 2 por parte de la Secretaría de Salud, que son utilizados mayormente para traslado de pacientes y una camioneta Silverado en comodato de la Presidencia Municipal. En resumen, en nuestros tres años de ejercicio, se incrementó el padrón vehicular con 4 vehículos.

En cuanto al trabajo de la Coordinación de Infancia y Familia, se atienden en promedio mensual de 800 a 900 niñas, niños y adolescentes en talleres específicos de acuerdo a la problemática social en la que están inmersos o de acuerdo a los riesgos sociales que podrían enfrentar.

En el 2015 se atendieron 6,936 personas en casi 60 escuelas diferentes y se realizaron eventos comunitarios diversos en la implementación de las estrategias de prevención.

Se instalaron 14 grupos de Club Salud del Niño, 2 Talleres de Participación Infantil, 3 Talleres de Modelo de educación familiar, 1 Taller de autocuidado del adulto mayor; Se trabajó con 10 grupos de nivel primaria y secundaria con el programa de Habilidades para la vida, se implementaron 8 talleres de sexualidad responsable y un taller sobre explotación sexual infantil.

Además de estos talleres en los que se difunden y promueven valores éticos y sociales indispensables para la convivencia humana, se trabajaron 2 talleres de cuidado prenatal y postnatal con madres y embarazadas adolescentes y se hizo entrega de 7 becas educativas anuales a este sector de la población.

Se intensificó el Programa de desaliento y erradicación del trabajo infantil en el que fueron beneficiados con becas, 53 menores trabajadores. Asimismo, dentro del Programa menores fronterizos en la estrategia de prevención y atención a

niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados, se otorgaron 15 becas de apoyo educativo.

Para atender a esta población que se encuentra en riesgo de migrar al inicio de la administración se instaló un Centro Comunitario de Protección a la Infancia (CCPI) en la Delegación de Rascón al que acuden de forma regular 20 menores. Con ellos se desarrollaron durante los 3 años, talleres formativos, cursos de computación, fotografía, repostería, así como un viaje recreativo al Museo Laberinto de las Artes en la ciudad capital.

En puntos focalizados como lugares de riesgo y proliferación de la violencia se desarrolló una campaña permanente denominada El Buen Trato, dirigida a población abierta. Esta tiene como función promover relaciones sanas, humanas y constructivas para erradicar las actitudes no asertivas tanto en la convivencia familiar como comunitaria.

Conforme a la experiencia de este trabajo de campo en escuelas y colonias, se descubrió que el bullying era el más reiterativo indicador, por lo que nos avocamos a trabajar de forma intensiva, pero tratando de atacar la raíz del problema, por ello, diseñamos un Programa Municipal Infantil de Prevención a la Discriminación, el cual opera desde el mes de marzo con un grupo de 50 alumnos en fase piloto, teniendo como plataforma didáctica, el material emitido por el CONAPRED.

Asimismo, se diseñaron actividades para poner en práctica los valores sociales, para enfrentar riesgos bio-psico-sociales y estrechar las relaciones entre padres e hijos, celebrando el “Día Mundial de la Familia”, el “Día Mundial contra el trabajo infantil”, el “Día Internacional contra la trata de personas”, el “Día Mundial sin Tabaco” y el “Aniversario de la Convención de los Derechos de los niñ@s y adolescentes”.

En este último aspecto, cabe destacar que todos los programas tienen un enfoque de derechos, asumiendo con plena responsabilidad la obligación que nos confiere la Reforma del 2011 al artículo 1º. de nuestra Constitución. Por ello, en el marco de la celebración del Aniversario de la Convención de los Derechos de los niños,

en el mes de noviembre el SMDIF firmó un convenio con la Comisión Estatal de Derechos Humanos y se instaló en la Plaza Principal la 1er. Feria de los Derechos de la Infancia y la adolescencia, en la que participaron más de 500 personas.

Asimismo, la COMDIA, (Comisión Especializada en la tutela y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes) integrada desde el 2013, continuó trabajando con la participación de distintos sectores de la sociedad bajo la supervisión permanente del DIF Estatal.

En el 2014, gracias a la buena voluntad del Lic. Juan José Ortiz y a la invitación del gobierno municipal de San Luis Potosí, Cd. Valles quedó formalmente incorporado a la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, una coalición de municipios modelo en la generación de estrategias que favorecen el ejercicio de los Derechos de los niños y que cumplen con el Protocolo de UNICEF. Como integrantes de la Red, participamos en 6 reuniones en distintos municipios de la República compartiendo experiencias exitosas y gracias al cumplimiento de las acciones, programas y servicios en los que hemos colocado a niñas, niños y adolescentes como el eje rector de las políticas públicas de este gobierno, en el mes de agosto del 2014 nos fue entregado un Reconocimiento de DIF Nacional.

Dando énfasis especial al Derecho al Juego, continuamos entregando paquetes de juegos infantiles de tal forma que en el ejercicio 2012-2015 fueron favorecidos 42 planteles escolares, plazas y espacios comunitarios en diversas localidades.

En el área de Desarrollo Comunitario que maneja la Coordinación de Infancia y Familia se realizaron huertos comunitarios en Rascón, el Desengaño 2, Las Huertas y León García. Se dejan funcionando 4 panaderías, 1 de ellas recientemente ubicada en el Barrio Los Otates en la zona indígena y 2 desayunadores escolares en la Escuela Secundaria Técnica # 46 del Ejido Ojo de Agua y en la Escuela Primaria Francisco Zarco de la Col. La Pimienta.

Además de los programas ya establecidos como estrategias nacionales y estatales, la Coordinación de Infancia y Familia atendió el 95% de las solicitudes de diferentes planteles escolares en relación a pláticas de prevención de

adiciones, valores, sexualidad, equidad de género, prevención del acoso escolar en las que fueron atendidos 2,640 alumnos de distintos niveles educativos.

Con respecto a la Coordinación de Centros Asistenciales, durante los tres años del ejercicio se dio mantenimiento a los inmuebles y se dotó de equipo y materiales necesarios para que 5 guarderías y jardines de niños dependientes del SMDIF pudieran operar con eficiencia y eficacia. Los logros más importantes en estos anexos, son quizá la profesionalización tanto individual de maestras y auxiliares de sala así como la incorporación oficial de 4 Jardines de Niños al Sistema Educativo Nacional y por ende, a la homologación de criterios de planeación y enseñanza.

En las 5 estancias infantiles y Jardines de Niños del DIF son atendidos casi 400 niños con un programa de educación diseñado para cada edad, es decir, se aplica el Programa de nivel Preescolar vigente y se incorpora el nivel de educación inicial al Consejo Técnico Escolar poniendo en marcha el Nuevo Modelo con Enfoque Integral para dar atención y cuidados especiales a niñ@s en sección maternal. Adicionalmente fue incorporado el servicio de enfermería y un maestro de educación artística.

En las estancias infantiles y jardines de niños se suministraron 56,400 desayunos y 50,171 comidas, elaboradas en apego a un menú avalado por una nutrióloga y adaptado para cada edad. Asimismo, se dio continuidad y cumplimiento a la NOM 032-SSA3-2010, atendiendo cualquier observación tanto de Protección Civil como de Salubridad, con el fin de garantizar las condiciones de higiene y seguridad de los menores atendidos.

Se implementó la ruta de mejora denominada “Un sistema de gestión para nuestra escuela” lo que representa contar con una herramienta de análisis y propuesta para la mejora continua de cada centro. Al mismo tiempo se diseñó una extensa gama de actividades involucrando a los padres de familia de forma directa con la intención de fortalecer los lazos familiares y el desarrollo afectivo de las niñas y niños.

Al término del ejercicio puedo decir con satisfacción que hemos construido verdaderas comunidades enfocadas a privilegiar a niños y niñas en sus primeras etapas de desarrollo. También puedo decir que las 5 estancias a partir de esta administración cuentan con un Reglamento Interno, que son espacios ordenados, normados, seguros, con personal capacitado, con buenas instalaciones y con los equipos y materiales necesarios para continuar trabajando.

La labor de la Coordinación de Atención e Integración Social para las personas con discapacidad se ha focalizado en la realización permanente de campañas de sensibilización, en la gestión de recursos, empleos, descuentos, credencialización y transporte para las personas con diferentes tipos de discapacidad.

En materia de sensibilización se impartieron pláticas a 1,117 alumnos de primaria, 795 de nivel secundaria y 155 usuarios de los centros de desarrollo.

Al inicio de la administración se conformó la Comisión Municipal para la Integración Social de Personas con discapacidad, teniendo como principal objetivo crear conciencia sobre el nivel de marginación en el que se encuentran las personas con discapacidad y generar estrategias de integración educativa, laboral, deportiva, social y cultural.

Durante la gestión se realizó un censo municipal de discapacidad arrojando un total de 1,253 personas; 718 en zona rural y 535 en zona urbana.

A través de esta Coordinación se realizaron gestiones en comercios locales y foráneos para gestionar descuentos. Se organizaron concursos y campañas muy importantes como lo fue la campaña “Yo respeto tus espacios”. Esta fue emprendida en el 2014 y retomada en el 2015, considerando relevante el concientizar a la población sobre el respeto a los cajones de estacionamiento exclusivo en calles, hospitales, restaurantes y tiendas departamentales de nuestra ciudad. Asimismo, en estrecha coordinación con la Comisión Municipal para la Integración Social de Personas con discapacidad, se realizó una campaña sobre la relación entre accidentes y el abuso del alcohol, como causa y efecto de un proceso discapacitante.

Esta importante actividad movilizó no sólo a los integrantes de la Comisión sino al sector educativo, Policía y Tránsito, compañías aseguradoras, las distintas áreas del SMDIF que están enfocadas a la discapacidad y asociaciones civiles.

Dado que la discapacidad auditiva y visual requiere la enseñanza del lenguaje de señas mexicanas y del braille respectivamente, como herramientas básicas para poderse comunicar y aprender, en esta administración se creó la Coordinación de atención e integración social para personas con discapacidad auditiva y de lenguaje. A través de esta Coordinación, personal especializado brindó asesorías para regularización de materias, cursos de alfabetización, computación, de lenguaje de señas mexicanas y de lecto-escritura en braille, pero además con el fin de integrar a la comunidad silente a la vida productiva, se implementaron diversos cursos de capacitación para el trabajo en los que muchas personas sordo-mudas se vieron beneficiadas.

De manera mensual son atendidas 114 personas con discapacidad auditiva y visual a quienes hemos abierto múltiples espacios de participación artística, social, cívica, cultural, y recreativa.

En el último año de nuestra gestión, aplicando una parte de los recursos del Vallestón se transformaron las instalaciones de esta Coordinación, dotando de computadoras, ventiladores de techo, minisplits, servicio telefónico, internet, pintarrón, mejoras al edificio y la compra de materiales diversos para que pudieran trabajar en condiciones dignas, ya que en administraciones anteriores este sector de la población estaba realmente abandonado.

Comprometidos con la inclusión, incorporamos personas invidentes y sordomudas como instructores de los cursos de masoterapia, que fueron parte del Programa Hábitat posibilitando así, no solo el mejoramiento de su economía sino el pleno desarrollo de sus habilidades.

En esta administración abrimos las puertas del conocimiento en el lenguaje de señas a población abierta, a otros DIF de la zona huasteca y a maestros de escuelas integradoras de nivel superior. No omito reconocer la labor de la maestra

Ofelia Machado Rodríguez quien además de ser intérprete, mediadora y defensora de la comunidad silente, tuvo un brillante desempeño como traductora en los informes de gobierno, en la sesión solemne de la Cámara de Diputados en nuestra ciudad, en los Foros sobre discapacidad y en los eventos cívicos organizados por el SMDIF a lo largo de los tres años de administración.

El Centro de Rehabilitación Integral continuó mejorándose. El año pasado se invirtió en su transformación casi el 90% de los recursos del Vallestón 2013.

En el 2015, con una nueva inyección de recursos correspondientes al Vallestón 2014, en el que fueron recaudados \$235,940.40 el CRI se fortaleció con la compra de equipos diversos como: tests de evaluación del coeficiente intelectual, una grúa terapéutica, biombos separadores, minisplits, una bomba para drenar las tinas de hidromasaje, un parafinero, colchonetas, material de enfermería, un boyler de 152 lts, y un hotpack para terapia física entre otros.

Adicionalmente, en calidad de comodato fueron adquiridos: un equipo de corrientes interferenciales, un equipo combinado de electroterapia, un rayo laser, una bicicleta terapéutica, una computadora kidsmart, dos pares de bastones canadienses, seis bastones con banco, dos pares de muletas pediátricas, tres pares de muletas infantiles, 5 bastones de cuatro puntos, seis bastones guía y tres andaderas infantiles.

Con un área de terapia física y estimulación temprana más equipada y en mejores condiciones, el CRI brinda hoy una atención de calidad con espacios dignos y materiales adecuados a un gran número de personas.

Así, en el 2015 en el área de terapia física y estimulación temprana se atendieron 1,356 pacientes. Fueron otorgadas 5,160 sesiones terapéuticas en el año, por medio de las cuales se realizaron 13,704 ejercicios terapéuticos, sólo en materia de motricidad.

En terapia de lenguaje se atendieron un promedio de 70 pacientes de manera mensual a quienes se les aplicaron 1,800 ejercicios en el año, mientras que en

sesiones de psicología, fueron atendidos 85 pacientes cada mes en terapia psicológica individual y 62 en terapia grupal.

Cabe destacar la reactivación y fortalecimiento de programas como Escuela para Padres e Integración Educativa y deportiva, en los que participan las personas con discapacidad y sus familiares cada mes, con una asistencia de más de 165 personas.

Nuestros esfuerzos en materia de atención a la discapacidad han sido en verdad titánicos ya que entre el 2014 y el 2015 se hizo entrega de más de 150 sillas de ruedas para adultos, (más del triple que en el primer año del ejercicio), 6 sillas infantiles, 5 sillas para niños con PCI (parálisis cerebral infantil) y más de 300 aparatos entre los que se cuentan muletas para adulto, andadores para adulto e infantiles, bastones rectos y de 4 puntos, andadores con ruedas, camas hospitalarias y bastones para invidentes.

Se realizaron 3 campañas de donación de aparatos auditivos en coordinación con el Club Rotarios y el CREE. En estas campañas, con recursos del Vallestón, fueron cubiertas las audiometrías y el transporte de los beneficiarios a San Luis capital en donde les fueron entregados un total de 104 auxiliares auditivos.

Trabajamos cada día para que la atención a nuestra población con discapacidad fuera más humana, cálida, efectiva y afectiva. Al mismo tiempo conduciéndonos con la mayor transparencia informamos a la ciudadanía de manera detallada en qué fue utilizado cada peso donado a favor del Vallestón. A este respecto, informo que en esta administración se realizaron las ediciones 2013 y 2014, quedando pendiente el Vallestón 2015, compromiso que deberá asumir la administración entrante en el mes de diciembre del presente año.

La Escuela Villa del Cielo, redireccionando sus funciones, ha impulsado el desarrollo de las capacidades de sus alumnos, con el propósito de formar individuos autosuficientes y con mayores oportunidades. Este grupo de 22 jóvenes han sido protagonistas de actividades físicas, cívicas, culturales, educativas, recreativas y sociales, con verdadero entusiasmo.

El papel del personal directivo, maestras y alumnos de este espacio en la organización y desarrollo de los Foros de discapacidad, en el Desfile Inaugural de la FENAHUAP, en la capacitación a maestros de escuelas integradoras de nivel superior, en recitales y demostraciones, así como en el desarrollo de proyectos productivos representa un parte aguas muy importante en las políticas públicas incluyentes de este gobierno en movimiento y pone de manifiesto una vez más, que las mejores lecciones de vida nos las dan precisamente estos valientes guerreros.

En otro tipo de acciones, el DIF cuenta con 5 centros de Desarrollo Comunitario en los que son atendidos grupos de adultos mayores, clubes infantiles y talleres de capacitación que se ofrecen a la población de forma gratuita. En estos centros fueron atendidas 900 personas en promedio mensual. Durante 6 meses, los programas y acciones que ahí se desarrollan pertenecen al Programa Hábitat y los 6 meses restantes, el DIF municipal diseña y subsidia cursos para mantener activos estos centros.

En éste año, nos avocamos a transformar las instalaciones de los CDC, mejorando considerablemente los salones existentes pero además, a través del Programa Hábitat se construyeron 2 salones nuevos en el CDC del Cerrito, 1 en el CDC de la Colonia Doracely y 1 salón, el piso y el techado de una cancha para zumba en el CDC de la Colonia Santa Lucía.

Adicionalmente, gracias a la intervención del Lic. Juan José para la reubicación del Registro Civil No. 4, se adaptó el espacio que esta ocupaba, para la instalación de un salón de masoterapia en Doracely.

La nobleza del Programa Hábitat radica en que desde distintas perspectivas, se trabaja para abatir el rezago en el desarrollo integral de un ser humano; este es un programa transformador que ha resultado ser efectivo y tiene 12 años operando en Cd. Valles gracias a la capacidad de gestoría del Lic. Juan José quien en el último año de su primera administración, sentó las bases para su aplicación en la Colonia La Pimienta. Cabe mencionar que debido a la veda electoral y por

indicaciones de la SEDATU, en el 2015 no se realizó la estructura programática de estas acciones y corresponderá a la nueva administración elaborar y validar los expedientes.

En los 5 centros de Desarrollo Comunitario, durante el 2015 se atendieron 2,113 personas en cursos de cocina panadería y repostería, sastrería y alta costura, belleza, computación, inglés, estructuras metálicas, instalaciones residenciales y masoterapia.

El compromiso de un equipo más preparado y la voluntad de hacer las cosas lo mejor que podemos, nos ha permitido vencer resistencias y vicios que venían arrastrándose desde otras administraciones pero creo que uno de los mayores logros ha sido el de mantener las cifras de atención a pesar de los recortes presupuestales, mediante la aplicación de medidas de ahorro y austeridad de forma permanente. Sobre un presupuesto de egresos para este año, de \$31,620,750 pesos, se calcula que hasta septiembre se ejercerá apenas el 50% de dicho presupuesto, ya que al mes de junio del 2015, únicamente se habían ejercido \$11,096,914.96 debido a la capacidad financiera del H. Ayuntamiento.

Al término de la administración se deja un Plan de Trabajo y un Presupuesto de Egresos en base a matrices de indicadores de resultados, así como el personal capacitado en el manejo del Sistema Automático de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.NET del INDETEC de Guadalajara.

A lo largo de estos tres años aprobamos las revisiones de la Auditoría Superior del Estado con el 100% de cumplimiento en los 40 puntos revisados. Presentamos nuestras cuentas públicas en apego a las normas y acuerdos emitidos por el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable) y aprobamos tanto la del 2013, como la del 2014 sin observaciones financieras, pero hemos ido más allá, fortaleciendo la institución con la correcta y ordenada integración de inventarios así como la creación del archivo histórico y documental del DIF.

Al inicio de la administración, en una bodega había una montaña de documentos en greña, de todas las administraciones desde hace 15 años, semidestruido por la

humedad, el polvo y plagas nocivas, revuelto entre cacharros, tablas, fierros, herramientas y pedazos de aparatos electrónicos. Hoy, al concluir el ejercicio, tenemos un archivo de concentración ordenado, depurado y perfectamente catalogado que constituye la historia de la institución y que permitirá en un futuro, dar respuesta en tiempo y forma a las solicitudes emitidas por la unidad de información pública municipal y por ende, cumplir con la Ley de Transparencia.

Estos son algunos de los resultados del excelente trabajo de la Coordinación Administrativa y la Contralora Interna quienes han sabido ejercer su función de forma honesta y responsable.

Al inicio de la administración el DIF tenía deudas por casi un millón y medio de pesos. Al finalizar el ejercicio 2015, esa enorme deuda heredada, se redujo a 137,849 pesos.

El manejo transparente de las finanzas así como la planeación, análisis del gasto y rendición de cuentas son temas prioritarios para todos y cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno, a quienes agradezco su siempre oportuna intervención en la toma de decisiones del organismo. En el 2015, en sesiones ordinarias de este cuerpo edilicio, se analizaron, aprobaron y validaron los reglamentos internos de la institución, de las estancias infantiles y los albergues.

Mi gratitud y reconocimiento a los Regidores y a los Directores de los departamentos del H. Ayuntamiento con quienes de forma coordinada hemos desarrollado actividades conjuntas a favor de la población.

De la misma forma agradezco a la Dra. Ma. Luisa Ramos Segura, Presidenta del DIF Estatal y al personal que integra la Coordinación Regional V por la asesoría técnica y el acompañamiento puntual en las iniciativas en materia de asistencia social que se pusieron en marcha de manera conjunta en el Estado y Municipio.

Mención especial merece la importantísima aportación de los medios de comunicación, quienes replicando con ética y oportunidad la información que

generamos han estado al servicio de la comunidad, así como a quienes integran las Direcciones de Comunicación Social y Protocolo del H. Ayuntamiento.

DIF ha logrado articular los esfuerzos del gobierno y la sociedad civil bajo una nueva visión, la de construir un vínculo entre el desarrollo personal y el desarrollo de Cd. Valles, porque para cambiar las condiciones de nuestra ciudad, debemos cambiar las instituciones y para cambiar las instituciones debemos cambiar primero nosotros.

Hoy más que nunca hemos hecho posible que la asistencia social desde todas sus perspectivas, sin colores, sin partidos ni banderas, tenga como primero y único fin, la dignidad de las personas. A unas semanas de separarme del cargo, dejo una institución ordenada, con una estructura organizacional eficiente, con los recursos humanos y materiales necesarios, con programas y líneas de operación eficientes y eficaces, dejo una institución en la que la población ha vuelto a creer y a confiar, dejo un equipo de colaboradores capaces y entregados a la ciudadanía, dejo una institución comprometida con la inclusión, que trabaja con perspectiva de género, con perspectiva de derechos humanos y que realiza acciones transversales para cumplir sus objetivos, una institución que tiene como eje rector de todas sus políticas públicas al ser humano y el principio pro-persona como base fundamental para regenerar el tejido social de Cd. Valles.

Sr. Licenciado Juan José Ortiz Azuara, a nombre propio y de todos los que trabajamos en DIF, gracias por haber depositado en nosotros su voto de confianza. Ha sido un honor trabajar con usted.

Cecilia Guinea Corres
Dira. General del SMDIF